



## Mejorando los corredores fluviales en la región atlántica de la Península Ibérica: beneficios del proyecto LIFE Fluvial para libélulas de interés comunitario

Torralba-Burrial, Antonio<sup>1</sup>; Valderrábano, Jesús<sup>2</sup>; Ferreiro, Javier<sup>3</sup>; Rodríguez-González, Patricia M.<sup>4</sup>; Marquínez, Jorge<sup>2</sup>

<sup>1</sup>: Dpto. Ciencias de la Educación (Universidad de Oviedo)

<sup>2</sup>: INDUROT (Universidad de Oviedo)

<sup>3</sup>: IBADER (Campus Terra, Universidad de Santiago de Compostela)

<sup>4</sup>: Centro de Estudos Florestais/Instituto Superior de Agronomia (Universidad de Lisboa)



II Simposio Ibérico de Odonatología  
Lugo, 2018

### INTRODUCCIÓN

Cuatro especies de libélulas de interés comunitario, protegidas e incluidas en la Directiva Hábitats (DC 92/43/CEE), están presentes en la actualidad en diversas localidades de la Península Ibérica: *Coenagrion mercuriale*, *Gomphus graslinii*, *Macromia splendens* y *Oxygastra curtisii*. Las cuatro están asociadas principalmente a aguas corrientes, y para las cuatro se ha indicado la destrucción del hábitat fluvial como la principal causa de amenaza para su conservación (ver capítulos en Verdú & Galante, 2009; Verdú *et al.*, 2012).

Precisamente, el proyecto LIFE FLUVIAL (LIFE16 NAT/ES/000771) pretende mejorar el estado de conservación y desarrollar medidas de gestión sostenible de corredores fluviales en espacios de la Red Natura 2000 en el Noroeste de la Península Ibérica.

### ZONAS DE ACTUACIÓN Y ODONATOS

La zona de actuación del proyecto son cuencas hidrográficas del NW de la Península Ibérica, dentro de su Región Atlántica (España: Asturias y Galicia; Portugal: Norte). Dentro de estas zonas, en el proyecto se actúa en 9 espacios de la Red Natura 2000, en los cuales o en sus cercanías se encuentran citadas las siguientes especies de odonatos de interés comunitario:

Código	Espacio Red Natura 2000	<i>C. mercuriale</i>	<i>O. curtisii</i>	<i>M. splendens</i>	<i>G. graslinii</i>
ES1110004	ZEC Encoro de Abegondo-Cecebre	2	1		
ES1110007	ZEC Betanzos-Mandeo	1	1		
ES1120003	ZEC Parga -Ladra-Támoga	1,2	1,2	1	
ES1120002	ZEC Río Eo (Galicia)	1	1,2		
ES1200023	ZEC Río Eo (Asturias)	1	1		
ES1200016	ZEC Ría del Eo	1,2	1		
ES0000085	ZEPA Ribadeo	1	1		
ES1200016	ZEPA Ría del Eo	1,2	1		
PTCON0020	LIC Río Lima	2	1,2	1	1

1 = presencia en espacio o área de influencia de 2 cuadrículas UTM 10x10 km.

2 = presencia en el espacio recogida formulario Red Natura 2000.

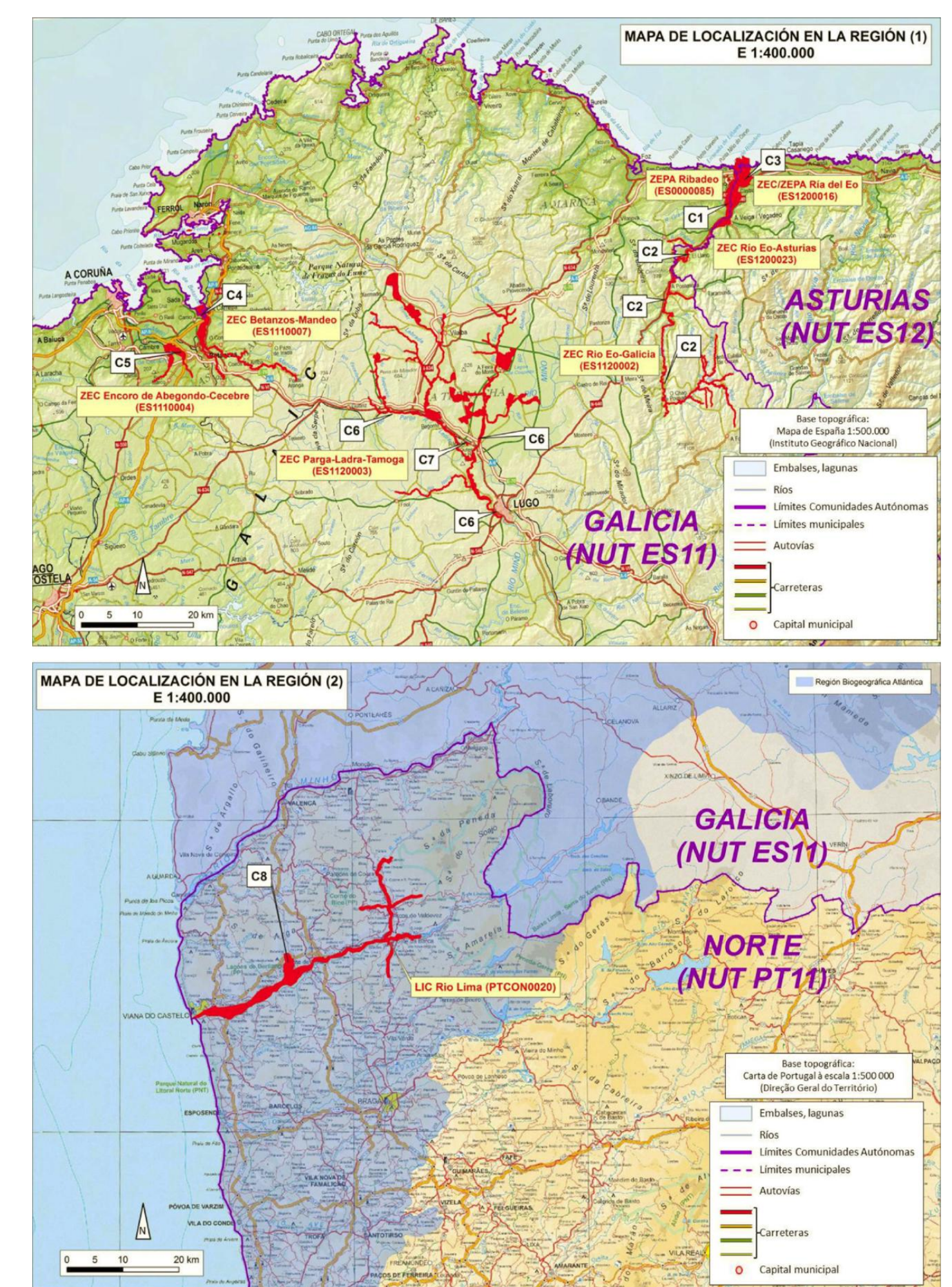


Fig. 1. Localización de las zonas de actuación del proyecto LIFE Fluvial.

### ACTUACIONES

LIFE FLUVIAL plantea una serie de actuaciones para mejorar el estado de conservación de corredores fluviales en estas zonas:

- **Restauración** de la composición, estructura y funcionalidad de sus tipos de hábitats de interés comunitario, reduciendo la fragmentación de los bosques de ribera mediante la eliminación de plantaciones de especies alóctonas (principalmente eucaliptos) y su sustitución por especies autóctonas características de los bosques de ribera (hábitat prioritario 91E0\*) y de robledales como bosque circundante (hábitat 9230).
- **Control** de flora exótica invasora.
- **Mejora** del estado fitosanitario de los corredores fluviales, principalmente mediante la retirada de individuos de alisos (*Alnus glutinosa*) afectados por el "decaimiento del aliso", causado por el patógeno *Phytophthora* ssp.

Estas medidas contribuirán a la mejora del estado de conservación de los tipos de hábitat abordados por el proyecto, y en consecuencia de los corredores fluviales donde se ubican las localidades de actuación. Estas actuaciones resultarán positivas para las poblaciones de las especies amenazadas de libélulas presentes en dichas cuencas, que se encuentran asociadas a las alisadas y bosques circundantes, principalmente *C. mercuriale*, *M. splendens* y *O. curtisii*.

Dentro del proyecto LIFE FLUVIAL también se prestará una especial atención a la difusión de los valores naturales, beneficios socioeconómicos y servicios ecosistémicos de los corredores fluviales, dirigida tanto a la población escolar, como a los agentes implicados en su gestión y conservación y a la sociedad en general.

**BIBLIOGRAFÍA:** de las Heras et al. 2017. Distribución ibérica de *Gomphus graslinii*, *Oxygastra curtisii* y *Macromia splendens* (Insecta: Odonata), especies protegidas por la Directiva Hábitats. *Boletín Rola*, 9: 15-54. \* Torralba-Burrial et al. 2012. *Coenagrion mercuriale*. En: VV.AA., *Bases ecológicas preliminares para la conservación de las especies de interés comunitario en España: Invertebrados*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid. 98 pp. \* Ramil-Rego, P. & Crecente Maseda, R. (Coord.). (2012). *Plan Director da Rede Natura 2000 de Galicia. Documento Técnico*. Dirección Xeral de Conservación da Natureza, Consellería do Medio Rural (Xunta de Galicia). Instituto de Biodiversidade Agraria e Desenvolvemento Rural, IBADER (USC). Santiago de Compostela. 8 Vol. \* Verdú & Galante 2009. *Atlas de los Invertebrados Amenazados de España (Especies En Peligro Crítico y En Peligro)*. Dirección General para la Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente. \* Verdú et al. 2011. *Atlas y Libro Rojo de los Invertebrados amenazados de España (Especies Vulnerables)*. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

### FINANCIACIÓN Y SOCIOS DEL PROYECTO

LIFE FLUVIAL está cofinanciado al 75% por el programa LIFE de la Unión Europea (máximo porcentaje de cofinanciación otorgado por dicho programa, habida cuenta del carácter prioritario de sus actuaciones). Este proyecto está coordinado por la Universidad de Oviedo (Indurot) y cuenta con la participación de la Universidad de Santiago de Compostela (IBADER), Universidad de Lisboa (Instituto Superior de Agronomía), Concello de Ribadeo, InterEo, TRAGSA, Asociación de Desenvolvemento Rural Mariñas-Betanzos y EMALCSA.

